

FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040050053

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : ESPECTROFOTÓMETRO
UNIDADES FUNCIONALES : PATOLOGÍA CLÍNICA
PACIENTES : TODOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

EQUIPO DE ANÁLISIS SEMIAUTOMATIZADO UTILIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS DIVERSOS COMPONENTES (ANALITOS) DE UNA MUESTRA, UTILIZANDO MÉTODOS FOTOMÉTRICOS, CINÉTICOS CON DIFERENTES LONGITUDES DE ONDA. ÓPTICAMENTE DETERMINA LA ABSORCIÓN O TRANSMISIÓN DE LONGITUDES DE ONDAS CARACTERÍSTICAS DE ENERGÍA RADIANTE (LUZ) POR UNA MUESTRA QUÍMICA EN SOLUCIÓN.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

- A01 CON CAPACIDAD PARA REALIZAR LAS TÉCNICAS DE MEDICIÓN: FOTOMÉTRICO, ESCANEADO DE ESPECTRO, ANÁLISIS EN MÚLTIPLES LONGITUDES DE ONDA Y CINÉTICA.
- A02 VISUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONFIGURACIÓN DE PARÁMETROS MEDIANTE PANTALLA LCD o LED o A TRAVÉS DE COMPUTADORA.
- A03 INTERFAZ DE COMUNICACIÓN RS232 y/o USB QUE PERMITA LA CONECTIVIDAD CON UNA COMPUTADORA.
- A04 IMPRESORA INCORPORADA o EXTERNA.

CONTROL

- A05 CALIBRACIÓN AUTOMÁTICA o CAPACIDAD DE VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS A NIVEL USUARIO.
- A06 DIAGNÓSTICO DE FUNCIONAMIENTO o CON SISTEMA DE AUTODIAGNÓSTICO.
- A07 CON CAPACIDAD PARA ALMACENAMIENTO DE PROGRAMAS o TÉCNICAS DE MEDIDA Y RESULTADOS DE MEDICIONES.

PARÁMETROS

- A08 RANGO DE LONGITUD DE ONDA: DESDE 340 nm o MENOR A 800 nm o MAYOR.
- A09 PRECISIÓN DE LONGITUD DE ONDA: ± 1.0 nm o MENOR.
- A10 ANCHO DE BANDA ESPECTRAL: 5 nm o MENOR.
- A11 REPRODUCIBILIDAD DE LONGITUD DE ONDA: 0.5 nm.
- A12 VELOCIDAD DE ESCANEADO MAYOR o IGUAL A 1000 nm/min.
- A13 RANGO FOTOMÉTRICO DE ABSORBANCIA DE 0 A 2 A o MAYOR.
- A14 APROXIMACIÓN FOTOMÉTRICA: ± 0.005 A o MENOR.
- A15 CORRIMIENTO DE LA ABSORBANCIA: 0.002A/HORA o MENOR.
- A16 LUZ DIFUSA: 0.10 % T o MENOR A 340 nm.
- A17 SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA CON RANGO DE AJUSTE TEMPERATURA: DE 20 °C A 50 °C o RANGO MÁS AMPLIO.
- A18 SISTEMA DE ASPIRACIÓN: ASPIRACIÓN DE 0.5 ml DE VOLUMEN DE MUESTRA COMO MÁXIMO.

B ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- B01 UN (01) SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE MUESTRA (CUBETA DE FLUJO, BOMBA DE ASPIRACIÓN, FRASCO DE RESIDUOS, TUBOS, CONECTORES, ETC.)
- B02 DOS (02) LÁMPARAS DE REPUESTO DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DE FABRICANTE.
- B03 UN (01) CABLE DE COMUNICACIÓN EQUIPO A PC Y SOFTWARE DE COMUNICACIÓN, SI LO REQUIERE.

INSUMOS/CONSUMIBLES

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas.

- B04 DIEZ (10) ROLLOS DE PAPEL PARA IMPRESORA, EN CASO DE REQUERIRSE.

C REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

- C01 220 V / 60 Hz (CON TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).

NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)

ISO 13485:2016 "Dispositivos médicos - sistemas de gestión de la calidad - Requisitos para fines reglamentarios" (Medical devices -- Quality management systems -- Requirements for regulatory purposes)

ISO 9001:2015 "Gestión de la calidad - Requisitos" (Quality management systems - Requirements)

NTP 60601-1-2010 "Requisitos generales para la seguridad básica y funcionamiento esencial de los equipos médicos eléctricos" (o norma equivalente)

